

El 'Brexit' blando, ante la ira de los eurófobos británicos

Theresa May tendrá que convencer a la facción anti-UE del Parlamento

Eva M. Millán LONDRES.

Reino Unido está a punto de iniciar esta semana una ofensiva por su supervivencia en el futuro post-Brexit, después de que el Gobierno del país haya logrado superar sus diferencias para acordar una postura común a favor de una salida blanda.

El Parlamento británico será el primero al que convencer, concretamente a la facción anti-Unión Europea, dispuesta a hacerle la vida imposible a la primera ministro The-

resa May si no apuesta por la ruptura total, y a partir de ahí a una Unión Europea que ha dado la bienvenida al acuerdo, pero desconfía en el fondo de la viabilidad real del mismo.

Libre comercio

La fórmula mágica plantea establecer con el continente un área de libre comercio bajo un "reglamento común" que se equipare a los estándares comunitarios en materia de bienes y de alimentación y producción agrícola.

Esta solución permite evitar una frontera dura con Irlanda, el gran foco de bloqueo de las negociaciones, sobre todo después de que Bruselas decidiese priorizar el bienestar de uno de los suyos, antes que centrarse en la conveniencia polí-

Bruselas quiere esperar a conocer los detalles del 'Libro Blanco' para pronunciarse

tica e institucional de quien ha decidido abandonar el club.

Adicionalmente, esta opción permitiría garantizar una de las grandes esperanzas de quienes ven en el Brexit el día de la independencia de Reino Unido: la posibilidad de establecer acuerdos comerciales libremente y acabar con la libertad de movimiento. A partir de ahí, sería responsabilidad del Parlamento británico decidir en qué aspectos diver-

gir de la normativa europea, en los aspectos de convenga y, en ese caso, inevitablemente, aceptar las consecuencias. En materia aduanera, la que se había convertido en el gran contencioso del proceso, la propuesta plantea un "territorio de aranceles compartido", a partir del cual Reino Unido establecería tarifas domésticas y políticas comerciales para los bienes de la Unión Europea, pero cobraría los aranceles comunitarios y su equivalente para aquellos bienes que acaben en la UE.

La posición de Bruselas

Está por ver, no obstante, que Bruselas acepte, puesto que esta solución, inspirada en las dos que habían dominado el debate previo, sería la fusión de planteamientos que las

autoridades comunitarias habían considerado ya impracticables.

En lo que se refiere a la libertad de movimiento, la concreción es limitada, ya que lo único concreto es el establecimiento de un "marco de movilidad" para permitir a los ciudadanos comunitarios y a los británicos viajar, así como solicitar visados de trabajo y de estudio.

No obstante, habrá que esperar hasta el próximo jueves, 12 de julio, cuando el Gobierno británico de May presente el esperado Libro Blanco, para conocer los detalles, pero, de momento, los empresarios y el sector pro-Unión Europea respira aliviado, frente a la insatisfacción de quienes creen que solo un divorcio integral respetaría el resultado del referéndum.